

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**“MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CIA LTDA”**

En la ciudad de Quito, hoy jueves veinte de marzo del dos mil catorce, se instala la Junta General Ordinaria a las 16H30 en las oficinas de la Cía, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía y actúan los socios

| <b>SOCIO</b>        | <b>No. PARTICIPACION</b> | <b>VOTOS</b> |
|---------------------|--------------------------|--------------|
| Ing. Vicente Ríos   | 46540                    | 46540        |
| Sra. Martha Córdova | 11570                    | 11570        |
| Sra. Miriam Ríos    | 3250                     | 3250         |
| Sr. Jorge Félix     | 2275                     | 2275         |
| Sr. William Córdova | 1365                     | 1365         |

Los socios presentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Señora Miriam Ríos en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor ingeniero Vicente Ríos Córdova en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente; en la misma que todos los socios están presentes, por lo tanto, según lo manifiesta el Art. Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía y la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2013



2. Conocer, resolver y aprobar el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2013
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:

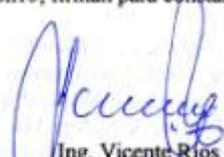
**PRIMERO:** La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del 2013.

**SEGUNDA:** Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

**TERCERA:** La Junta por unanimidad resuelve proceder a distribuir las utilidades en US\$ 14270,79 del ejercicio 2013 conforme a sus participaciones accionarias

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 18h15, firman para constancia.

  
Sra. Miriam Rios  
PRESIDENTA DE JUNTA

  
Ing. Vicente Rios  
SECRETARIO DE JUNTA

  
Sra. Martha Córdova  
SOCIO

  
Sr. Jorge Felix  
SOCIO

  
Sr. William Córdova  
SOCIO